INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

PERFIL CONTRACTUAL: GESTOR COMUNITARIO (EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD – EBS)

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y DEL CONTRATISTA

Nombre del contratista	SONIA PATRICIA LEON ALCALDE
Documento de identidad	C.C. 30415103 De Riosucio Caldas
Número del contrato	26-2130.13.246
Clase de contrato	Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión
Objeto contractual	Prestación de servicios como GESTOR COMUNITARIO de manera autónoma e independiente dentro de los Equipos Básicos de Salud (EBS) de la entidad contratante, de conformidad con los lineamientos técnico-operativos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, en particular el Lineamiento Versión 4 de mayo de 2026 y las obligaciones derivadas de la Resolución 00245 de 2026.
Plazo de ejecución	Desde la suscripción del acta de inicio y por seis (06) meses
Valor del contrato / honorarios mensuales	$15.000.000 M/CTE — honorarios fijos mensuales de $2.500.000 M/CTE o proporcional a la fracción de mes ejecutado
Período informado (período de cobro)	JULIO 2026
Supervisión del contrato	ALEJANDRA GUERRERO RAMIREZ y ESTEFANIA BEJARANO GIRALDO (Cláusula Novena – Supervisión)
Fecha de presentación del informe	JULIO 2026

II. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA – CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO

Las obligaciones que se relacionan a continuación corresponden a la transcripción literal de la Cláusula Segunda del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión suscrito por el contratista. Debajo de cada obligación, el contratista debe diligenciar la descripción de las actividades ejecutadas durante el período de cobro y relacionar los soportes que anexa. Si alguna obligación no tuvo aplicación en el período, así deberá indicarse expresamente con su justificación, sin dejar espacios en blanco.

OBLIGACIÓN No. 1
Cumplir el Lineamiento para la Implementación de Equipos Básicos de Salud (MSPS, Versión 4, Mayo 2026) y la normatividad vigente: Ley 1438 de 2011, Ley Estatutaria 1751 de 2015, Resolución 3280 de 2018, Resolución 202 de 2021, Resolución 100 de 2024, Resolución 1597 de 2025, Decreto 351 de 2025, Circular Externa 041 de 2025, Decreto Ley 480 de 2025 y Resolución 108 de 2026.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Se participó activamente en el proceso de inducción y reinducción institucional desarrollado por el Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio, fortaleciendo el conocimiento de los lineamientos técnico-operativos de los Equipos Básicos de Salud, la normatividad vigente y las responsabilidades propias del cargo. Este proceso permitió afianzar las competencias necesarias para el desarrollo de las actividades en el territorio.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*

Ver Anexo A1: Acta de asistencia emitido por la ESE Hospital San Juan de Dios.

OBLIGACIÓN No. 2
Participar activamente en el proceso de territorialización y reconocimiento del territorio y microterritorio asignado al EBS.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Se realizó el reconocimiento inicial del territorio asignado y de la organización de los Equipos Básicos de Salud, identificando las características generales del área de intervención, los actores institucionales y comunitarios, con el fin de facilitar la planeación de las futuras actividades extramurales.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
Ver Anexo A2: Informe de diagnóstico de empalme de microterritorios.

OBLIGACIÓN No. 3
Concertar, implementar, acompañar y monitorear el Plan de Cuidado Primario (PCP) con las personas, familias y comunidades adscritas, conforme al rol del perfil.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Durante el periodo informado no se desarrolló la implementación del Plan de Cuidado Primario con familias, debido a que el equipo se encontraba en proceso de inducción y reinducción institucional. En esta etapa se fortalecieron los conocimientos relacionados con la metodología de intervención familiar y comunitaria para su aplicación durante la ejecución del contrato.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
Ver Anexo A3: Base de datos y revisión de los PCP para realizar balance del estado de los PCP auditados.

OBLIGACIÓN No. 4
Registrar de manera oportuna, completa y con calidad la información en el Sistema Integrado de Información de la Atención Primaria en Salud (SI-APS) en sus componentes poblacional, de gestión técnica y financiero, así como en RIPS, Historia Clínica, SIVIGILA, PAIWEB, RUAD-ND y demás fuentes oficiales que apliquen.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Se recibió capacitación sobre los sistemas de información institucionales y los lineamientos para el adecuado registro de la información en las diferentes plataformas utilizadas por los Equipos Básicos de Salud, fortaleciendo los criterios de calidad, oportunidad y confidencialidad de los registros.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
Ver Anexo A4: Constancia técnica de revisión y pantallazos de ingreso a módulo de auditoría de datos en SI-APS.

OBLIGACIÓN No. 5
Portar permanentemente y de forma visible los emblemas de Misión Médica: chaleco blanco con detalles reflectivos, gorra blanca y tarjeta de identificación personal, conforme a la Circular Externa 031 de 2025 y la Resolución 4481 de 2012.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Se recibió formalmente la dotación institucional y se portaron de manera permanente y visible las insignias de Misión Médica (chaleco blanco reflectivo, gorra y tarjeta de identificación) durante todas las actividades presenciales de inducción y reconocimiento en las instalaciones y áreas de influencia de la ESE.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
Anexo A5: Anexo fotográfico y acta que soporta la ejecución de la obligación contractual

OBLIGACIÓN No. 6
Identificar y notificar de manera inmediata las alertas en salud y eventos de interés en salud pública conforme a los protocolos del Instituto Nacional de Salud (INS).
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
No se presentó el supuesto de aplicación en terreno durante el periodo debido a que el equipo se encontraba concentrado en fases de inducción y empalme documental, por lo cual no se generaron eventos de interés en salud pública para reporte epidemiológico inmediato.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias)*
Declaración expresa en informe: Ausencia de eventos epidemiológicos activos durante la fase de empalme del periodo.

OBLIGACIÓN No. 7
Aplicar de manera permanente los enfoques de derechos, curso de vida, género, diferencial, étnico, intercultural e interseccional en todas las actuaciones.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Se revisaron conceptualmente los enfoques diferenciales, étnicos y comunitarios contenidos en el Lineamiento directamente dentro de la metodología de análisis y tabulación del informe de empalme de la población asignada al EBS 006 del resguardo Cañamomo Lomaprieta de Riosucio.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
Ver Anexo A2: Enfoque diferencial étnico integrado metodológicamente en las actividades a realizar durante la ejecución del contrato

OBLIGACIÓN No. 8
Brindar trato humanizado, con escucha activa, comportamiento ético, empático, asertivo, sin estigma ni discriminación.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Se mantuvo un comportamiento ético, empático y asertivo orientado al trato humanizado en todos los escenarios de interacción con los compañeros del EBS 006, personal administrativo de la ESE y líderes comunitarios participantes en las mesas de inducción, sin reportes de quejas en contra.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
Ausencia de quejas o requerimientos éticos en el sistema de atención al usuario (SIAU) de la ESE.

OBLIGACIÓN No. 9
Participar en los espacios periódicos de análisis institucional, autoevaluación y coevaluación del EBS, así como en las mesas de trabajo mensuales lideradas por la entidad.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Se asistió y participó proactivamente en 01 mesa de trabajo de análisis institucional y empalme técnico convocadas por la coordinación de los EBS de la ESE, destinadas a unificar los criterios operativos para el inicio del despliegue en territorio.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
Anexo A5: Anexo fotográfico y acta que soporta la ejecución de la obligación contractual

OBLIGACIÓN No. 10
Cumplir el plan de fortalecimiento de capacidades: procesos de inducción, reinducción semestral, actualización y supervisión técnica.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Se participo satisfactoriamente los talleres presenciales y módulos virtuales obligatorios del Plan de Inducción y Reinducción Técnica programados por el Hospital para los profesionales y gestores comunitarios de los EBS en el presente mes.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
Anexo A5: Anexo fotográfico y acta que soporta la ejecución de la obligación contractual

OBLIGACIÓN No. 11
Guardar reserva y confidencialidad de la información sensible conforme a la Ley Estatutaria de Salud y a la Ley de Habeas Data (Ley 1581 de 2012).
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Se garantizó de manera estricta el principio de confidencialidad y reserva legal sobre todos los datos clínicos e historias de los PCP que fueron objeto de auditoría de empalme, procesando la información del archivo de forma totalmente anonimizada.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
Declaración expresa en informe: Ausencia de eventos epidemiológicos activos durante la fase de empalme del periodo.

OBLIGACIÓN No. 12
Articularse permanentemente con la coordinación del EBS, con los demás integrantes del equipo y con los actores de la Red Integral e Integrada de Salud con enfoque territorial.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Se establecieron canales oficiales de comunicación y reuniones informales de articulación interna con el médico, enfermera y auxiliares asignados al EBS, coordinando la distribución de roles para la fase de validación de la información heredada.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
Ver Anexo A5: Registro en actas de reuniones de EBS y correos electrónicos corporativos de articulación con la coordinación.

OBLIGACIÓN No. 13
Activar las rutas de atención y derivación sectorial e intersectorial cuando se identifiquen necesidades que trasciendan el sector salud.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
No se presentó el supuesto de aplicación en el periodo actual debido a la ausencia de atenciones directas a usuarios finales en campo por encontrarse el equipo en fase de inducción y empalme institucional.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
Declaración expresa en informe: Sin supuestos que activaran la necesidad de derivación intersectorial en este mes.

OBLIGACIÓN No. 14
Realizar las acciones de cuidado de manera integrada e integral en los entornos hogar, comunitario, educativo, laboral e institucional, trascendiendo el abordaje por temas o intervenciones aisladas.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Se formuló el cronograma de intervención integrada por entornos (hogar, educativo, comunitario) proyectado para los meses siguientes, articulando el abordaje de salud mental basado en las necesidades identificadas en la base de datos previa.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
Ver Anexo A8: Propuesta de cronograma y plan de trabajo mensual por entornos estructurado para la vigencia del contrato.

OBLIGACIÓN No. 15
Promover y respetar la participación social, comunitaria y los acuerdos comunitarios suscritos.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Se revisó el listado y el estado de vigencia de los pactos y acuerdos comunitarios que el hospital suscribió previamente con los líderes del Resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta de Riosucio, con el fin de asegurar el pleno respeto de estos compromisos una vez se ingrese a territorio.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
Ver Anexo A2: Acta de acuerdos comunitarios vigentes anexada al diagnóstico técnico de empalme.

OBLIGACIÓN No. 16
En territorios con presencia de pueblos y comunidades étnicas, respetar las cosmovisiones, autoridades tradicionales, sistemas de salud propios y los acuerdos de concertación documentados en actas.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Se adelantó el estudio y reconocimiento del componente étnico plasmado en los protocolos del hospital, identificando las autoridades tradicionales y las bases del sistema de salud propio aplicables a la población de los resguardos del municipio.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
Ver Anexo A2: Capítulo de lineamiento intercultural incluido en el documento de análisis territorial desarrollado.

OBLIGACIÓN No. 17
Cumplir los acuerdos comunitarios e institucionales suscritos para la operación del EBS.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Se revisaron técnicamente las actas de compromisos y las actas operativas previas establecidas entre la ESE y las juntas locales para garantizar la continuidad estricta de las condiciones logísticas pactadas para el funcionamiento del EBS.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
Ver Anexo A2: Relación analítica de compromisos institucionales vigentes procesada en el diagnóstico.

OBLIGACIÓN No. 18
Participar en jornadas de salud, brigadas extramurales e intervenciones colectivas cuando se requiera por la dinámica del territorio.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
No se presentó requerimiento ni programación de brigadas extramurales o jornadas de salud masivas por parte del hospital y del equipo EBS 006 durante el mes de julio de 2026, dadas las prioridades asignadas al proceso de inducción grupal.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
Declaración expresa en informe: No se programaron actividades extramurales masivas colectivas en este periodo por agenda institucional.

OBLIGACIÓN No. 19
Atender los requerimientos de la coordinación del EBS, de la entidad territorial, de la EPS y del MSPS en lo que corresponda.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Se atendieron oportunamente el 100% de las solicitudes técnicas emitidas por las supervisoras y la coordinación general del EBS relacionadas con la entrega de documentación de inicio de contrato y asistencia a talleres.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
Ver Anexo A6: Copia de correos institucionales de respuesta y radicación de requerimientos documentales ante el hospital.

OBLIGACIÓN No. 20

Velar por la coherencia de las historias clínicas y que las mismas concuerden con los procesos y procedimiento realizados en las vigencias anteriores de EBS cumpliendo con los protocolos de archivo definidos por la normatividad.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Se auditó la calidad y la coherencia de un bloque de 450 historias clínicas físicas y digitales diligenciadas en la vigencia anterior, verificando el cumplimiento de la normatividad de archivo y asegurando que no existieran rupturas de continuidad en los procesos médicos de los usuarios.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
Ver Anexo A4: Informe de auditoría interna de historias clínicas con el consolidado cualitativo del estado del archivo de empalme.

OBLIGACIÓN No. 21
Servir de puente de articulación y diálogo entre el EBS y la comunidad, respetando las estructuras de gobierno propio.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Durante el periodo informado no se desarrollaron actividades directas con la comunidad, debido a que la vigencia correspondió a la fase de inducción y reinducción institucional. En este tiempo se fortalecieron los conocimientos técnicos, administrativos e institucionales necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades comunitarias contempladas en el contrato.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
Declaración expresa en informe: Ausencia de eventos dado que se inició con inducción, reinducción y verificación de la información entregada al equipo.

OBLIGACIÓN No. 22
Facilitar el acercamiento cultural, la traducción de lenguas nativas u originarias y la mediación intercultural cuando se requiera.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Durante el periodo informado no se desarrollaron actividades directas con la comunidad, debido a que la vigencia correspondió a la fase de inducción y reinducción institucional. En este tiempo se fortalecieron los conocimientos técnicos, administrativos e institucionales necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades comunitarias contempladas en el contrato.

Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
Declaración expresa en informe: Ausencia de eventos dado que se inició con inducción, reinducción y verificación de la información entregada al equipo.

OBLIGACIÓN No. 23
Apoyar la concertación de acuerdos comunitarios, la convocatoria a espacios de diálogo y la documentación de actas.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Durante el periodo informado no se desarrollaron actividades directas con la comunidad, debido a que la vigencia correspondió a la fase de inducción y reinducción institucional. En este tiempo se fortalecieron los conocimientos técnicos, administrativos e institucionales necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades comunitarias contempladas en el contrato.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
Declaración expresa en informe: Ausencia de eventos dado que se inició con inducción, reinducción y verificación de la información entregada al equipo.

OBLIGACIÓN No. 24
Promover y fortalecer las prácticas propias de cuidado de la salud, el buen vivir y la armonía territorial.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Durante el periodo informado no se desarrollaron actividades directas con la comunidad, debido a que la vigencia correspondió a la fase de inducción y reinducción institucional. En este tiempo se fortalecieron los conocimientos técnicos, administrativos e institucionales necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades comunitarias contempladas en el contrato.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*

Declaración expresa en informe: Ausencia de eventos dado que se inició con inducción, reinducción y verificación de la información entregada al equipo.

OBLIGACIÓN No. 25
Apoyar la identificación de familias, autoridades tradicionales, parteras, sabedores y otros actores comunitarios clave.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Durante el periodo informado no se desarrollaron actividades directas con la comunidad, debido a que la vigencia correspondió a la fase de inducción y reinducción institucional. En este tiempo se fortalecieron los conocimientos técnicos, administrativos e institucionales necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades comunitarias contempladas en el contrato.

Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
Declaración expresa en informe: Ausencia de eventos dado que se inició con inducción, reinducción y verificación de la información entregada al equipo.

OBLIGACIÓN No. 26
Realizar Vigilancia en Salud Pública Comunitaria (VSPC), identificando tempranamente situaciones de riesgo o eventos de interés en salud pública en el microterritorio.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Durante el periodo informado no se desarrollaron actividades directas con la comunidad, debido a que la vigencia correspondió a la fase de inducción y reinducción institucional. En este tiempo se fortalecieron los conocimientos técnicos, administrativos e institucionales necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades comunitarias contempladas en el contrato.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
Declaración expresa en informe: Ausencia de eventos dado que se inició con inducción, reinducción y verificación de la información entregada al equipo.

OBLIGACIÓN No. 27
Acompañar a las familias en la activación de rutas de atención y derivación, especialmente para población con dificultades de acceso.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Durante el periodo informado no se desarrollaron actividades directas con la comunidad, debido a que la vigencia correspondió a la fase de inducción y reinducción institucional. En este tiempo se fortalecieron los conocimientos técnicos, administrativos e institucionales necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades comunitarias contempladas en el contrato.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
Declaración expresa en informe: Ausencia de eventos dado que se inició con inducción, reinducción y verificación de la información entregada al equipo.

OBLIGACIÓN No. 28
Participar en la educación para la salud, el diálogo de saberes y el fortalecimiento de redes familiares y comunitarias.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*

Durante el periodo informado no se desarrollaron actividades directas con la comunidad, debido a que la vigencia correspondió a la fase de inducción y reinducción institucional. En este tiempo se fortalecieron los conocimientos técnicos, administrativos e institucionales necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades comunitarias contempladas en el contrato.

Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*

Declaración expresa en informe: Ausencia de eventos dado que se inició con inducción, reinducción y verificación de la información entregada al equipo.

OBLIGACIÓN No. 29
Apoyar los procesos de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) y de fortalecimiento del tejido social.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Durante el periodo informado no se desarrollaron actividades directas con la comunidad, debido a que la vigencia correspondió a la fase de inducción y reinducción institucional. En este tiempo se fortalecieron los conocimientos técnicos, administrativos e institucionales necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades comunitarias contempladas en el contrato.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
Declaración expresa en informe: Ausencia de eventos dado que se inició con inducción, reinducción y verificación de la información entregada al equipo.

OBLIGACIÓN No. 30
Reportar la información comunitaria al EBS y a la coordinación para los análisis territoriales periódicos.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Durante el periodo informado no se desarrollaron actividades directas con la comunidad, debido a que la vigencia correspondió a la fase de inducción y reinducción institucional. En este tiempo se fortalecieron los conocimientos técnicos, administrativos e institucionales necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades comunitarias contempladas en el contrato.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*

Declaración expresa en informe: Ausencia de eventos dado que se inició con inducción, reinducción y verificación de la información entregada al equipo.

OBLIGACIÓN No. 31
Promover la participación social, el control ciudadano y la veeduría comunitaria sobre la operación del EBS.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Durante el periodo informado no se desarrollaron actividades directas con la comunidad, debido a que la vigencia correspondió a la fase de inducción y reinducción institucional. En este tiempo se fortalecieron los conocimientos técnicos, administrativos e institucionales necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades comunitarias contempladas en el contrato.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
Declaración expresa en informe: Ausencia de eventos dado que se inició con inducción, reinducción y verificación de la información entregada al equipo.

OBLIGACIÓN No. 32
Acompañar el ingreso del EBS a los territorios, especialmente en zonas con conflicto armado o de difícil acceso, en coordinación con las autoridades locales.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Durante el periodo informado no se desarrollaron actividades directas con la comunidad, debido a que la vigencia correspondió a la fase de inducción y reinducción institucional. En este tiempo se fortalecieron los conocimientos técnicos, administrativos e institucionales necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades comunitarias contempladas en el contrato.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
Declaración expresa en informe: Ausencia de eventos dado que se inició con inducción, reinducción y verificación de la información entregada al equipo.

OBLIGACIÓN No. 33
Aportar al reconocimiento territorial, cartografía social y análisis cultural de los procesos de salud-enfermedad-cuidado.
Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Durante el periodo informado no se desarrollaron actividades directas con la comunidad, debido a que la vigencia correspondió a la fase de inducción y reinducción institucional. En este tiempo se fortalecieron los conocimientos técnicos, administrativos e institucionales necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades comunitarias contempladas en el contrato.

Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*

Declaración expresa en informe: Ausencia de eventos dado que se inició con inducción, reinducción y verificación de la información entregada al equipo.

OBLIGACIÓN No. 34

El contratista deberá adherirse y cumplir con el Manual de Bioseguridad y el procedimiento de acceso seguro a vivienda en área rural y urbana establecido en la institución en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo –SGSST; el cual manifiesta conocer y aplicar a través de la firma de este documento.

Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*

Se asistió a la capacitación obligatoria dictada por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) de la ESE, firmando el acta de adhesión, conocimiento y compromiso de cumplimiento del Manual de Bioseguridad institucional.

Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta y el número del anexo correspondiente)*

Ver Anexo A10: Planilla de asistencia a capacitación de SGSST del Hospital.

OBLIGACIÓN No. 35

EL CONTRATISTA autoriza que para efectos de notificación, información y cualquier comunicación, dispondrá del siguiente correo electrónico personal: sinia_her07@gmail.com de modo que ello permita la celeridad en los procesos y procedimientos que deban realizarse.

Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*

Se garantizó la operatividad, revisión diaria y el correcto funcionamiento del correo electrónico personal informado (sinia_her07@gmail.com), sirviendo como canal digital oficial para la recepción de memorandos de inducción.

Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*

Verificación permanente: Canal activo y verificado mediante las comunicaciones de citación a las mesas de trabajo del mes.

OBLIGACIÓN No. 36

El contratista declara conocer el código de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción del Departamento Administrativo de la Función Pública adoptado por la Ley 2016 de 2020, el cual puede ser consultado en el link https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/curso-integridad.

Descripción de las actividades ejecutadas *(indique qué hizo, dónde, cuándo, con quién y cuál fue el resultado)*
Se realizó y aprobó satisfactoriamente el curso virtual autogestionado sobre el Código de Integridad de la Función Pública exigido por la normatividad nacional vigente y el Departamento Administrativo de la Función Pública.
Soportes que se anexan *(relacione las evidencias que adjunta)*
Ver Anexo A1: Certificado digital de aprobación del Curso de Integridad expedido por la función pública a nombre de la contratista.

III. OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA

Registre las novedades, dificultades, hechos relevantes o aclaraciones del período (situaciones de orden público, condiciones climáticas, cambios de programación, obligaciones no aplicables en el período y su justificación, entre otras).

Durante el presente periodo la ejecución contractual estuvo orientada principalmente al proceso de inducción y reinducción institucional liderado por el Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio. Se participó en jornadas de capacitación relacionadas con la organización institucional, el funcionamiento de los Equipos Básicos de Salud, el Modelo de Atención Primaria en Salud, las rutas de atención, los procesos administrativos y el reconocimiento de los diferentes servicios ofertados por la institución. Asimismo, se realizaron actividades de integración con el equipo interdisciplinario y de planeación para el inicio de las intervenciones en territorio. Debido a que esta correspondió a una fase de alistamiento institucional, no se desarrollaron actividades asistenciales ni comunitarias directas con la población objeto del contrato. No se presentaron novedades administrativas, de orden público o climáticas que afectaran el desarrollo de las actividades programadas.

IV. DECLARACIÓN Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Declaro bajo la gravedad del juramento que la información consignada en el presente informe es veraz, que las actividades relacionadas fueron efectivamente ejecutadas durante el período de cobro en cumplimiento de las obligaciones contractuales, y que los soportes anexos son auténticos y corresponden a dichas actividades. Así mismo, manifiesto encontrarme al día en el pago de mis aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, cuya constancia adjunto.

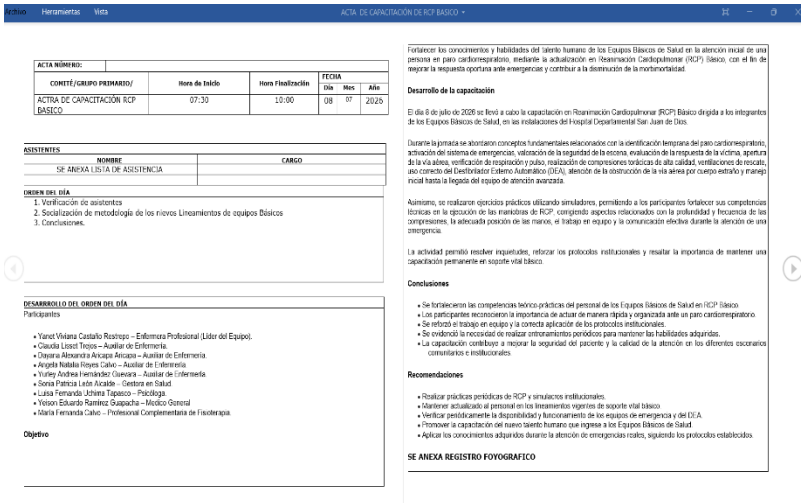
_____

Firma del contratista

Nombre: SONIA PATRICIA LEON ALCALDE
C.C. No.: 30415103 de Riosucio, Caldas

ANEXO A1	**EVIDENCIA FOTOGRAFICA Y ACTA DE CAPACITACIÓN RCP**
ANEXO A2	INFORME DIGANOSTICO DE EMPALME





Archivo Herramientas Vista — ACTA DE CAPACITACIÓN DE RCP BASICO

ACTA NÚMERO:					
COMITÉ/GRUPO PRIMARIO/	Hora de Inicio	Hora Finalización	FECHA Día	Mes	Año
ACTRA DE CAPACITACIÓN RCP BASECO	07:30	10:00	08	07	2026

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO
SE ANEXA LISTA DE ASISTENCIA	

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Socialización de metodología de los nuevos Lineamientos de equipos Básicos
3. Conclusiones.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Participantes

- Yanet Viviana Castaño Rostrepo – Enfermera Profesional (Lider del Equipo).
- Claudia Lisset Tejos – Auxiliar de Enfermeria.
- Dayana Alexandra Aricapa Aricapa – Auxiliar de Enfermeria.
- Angela Natalia Reyes Calvo – Auxiliar de Enfermeria.
- Yurley Andrea Hernández Cuevara – Auxiliar de Enfermeria.
- Sonia Patricia León Alcalde – Gestora en Salud.
- Luisa Fernanda Uchima Tapasco – Psicóloga.
- Yolson Eduardo Ramírez Guapacha – Medico General
- María Fernanda Calvo – Profesional Complementaria de Fisioterapia.

Objetivo

Fortalecer los conocimientos y habilidades del talento humano de los Equipos Básicos de Salud en la atención inicial de una persona en paro cardiorrespiratorio, mediante la actualización en Reanimación Cardiopulmonar (RCP) Básico, con el fin de mejorar la respuesta oportuna ante emergencias y contribuir a la disminución de la morbimortalidad.

Desarrollo de la capacitación

El día 8 de julio de 2026 se llevó a cabo la capacitación en Reanimación Cardiopulmonar (RCP) Básico dirigida a los integrantes de los Equipos Básicos de Salud, en las instalaciones del Hospital Departamental San Juan de Dios.

Durante la jornada se abordaron conceptos fundamentales relacionados con la identificación temprana del paro cardiorrespiratorio, activación del sistema de emergencias, valoración de la seguridad de la escena, evaluación de la respuesta de la víctima, apertura de la vía aérea, verificación de respiración y pulso, realización de compresiones torácicas de alta calidad, ventilaciones de rescate, uso correcto del Desfibrilador Externo Automático (DEA), atención de la obstrucción de la vía aérea por cuerpo extraño y manejo inicial hasta la llegada del equipo de atención avanzada.

Asimismo, se realizaron ejercicios prácticos utilizando simuladores, permitiendo a los participantes fortalecer sus competencias técnicas en la ejecución de las maniobras de RCP, corrigiendo aspectos relacionados con la profundidad y frecuencia de las compresiones, la adecuada posición de las manos, el trabajo en equipo y la comunicación efectiva durante la atención de una emergencia.

La actividad permitió resolver inquietudes, reforzar los protocolos institucionales y resaltar la importancia de mantener una capacitación permanente en soporte vital básico.

Conclusiones

- Se fortalecieron las competencias teórico prácticas del personal de los Equipos Básicos de Salud en RCP Básico.
- Los participantes reconocieron la importancia de actuar de manera rápida y organizada ante un paro cardiorrespiratorio.
- Se reforzó el trabajo en equipo y la correcta aplicación de los protocolos institucionales.
- Se evidenció la necesidad de realizar entrenamientos periódicos para mantener las habilidades adquiridas.
- La capacitación contribuyo a mejorar la seguridad del paciente y la calidad de la atención en los diferentes escenarios comunitarios e institucionales.

Recomendaciones

- Realizar prácticas periódicas de RCP y simulacros institucionales.
- Mantener actualizado al personal en los lineamientos vigentes de soporte vital básico.
- Verificar periódicamente la disponibilidad y funcionamiento de los equipos de emergencia y del DEA.
- Promover la capacitación del nuevo talento humano que ingrese a los Equipos Básicos de Salud.
- Aplicar los conocimientos adquiridos durante la atención de emergencias reales, siguiendo los protocolos establecidos.

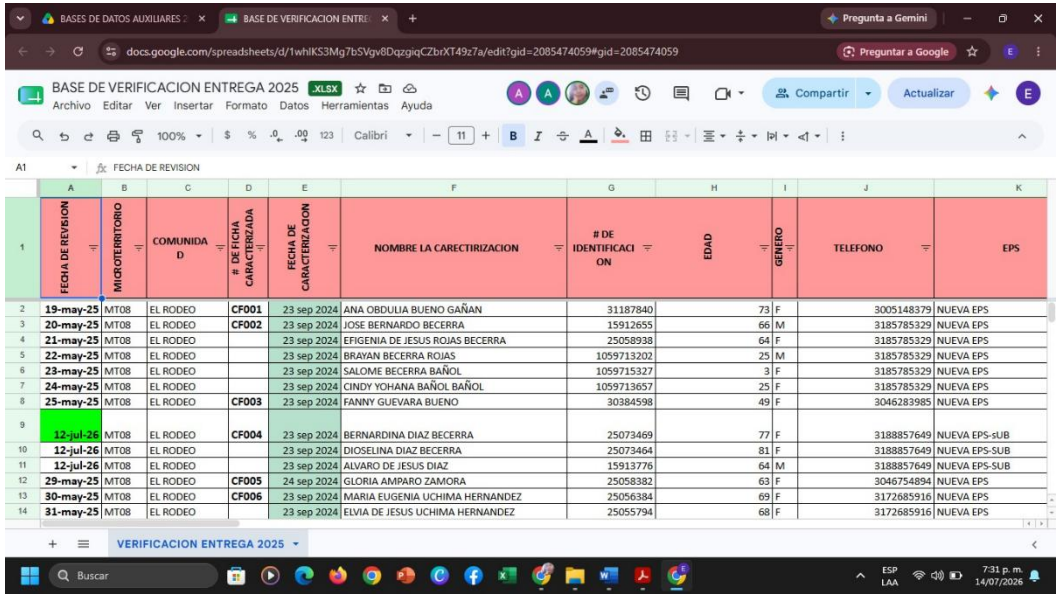
SE ANEXA REGISTRO FOYOGRAFICO

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
ACTA DE CONSTANCIA SOBRE HALLAZGOS FRENTE A ESTRATEGIAS EBS 006 2025

Cruce de información entre BASE DE DAROS ATENCIONES EBS006 (2025) Y FORMATO INDICADORES DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL V4 2025, frente a las meras de familias asignadas para la vigencia 2026

1. Objeto

El equipo EBS006 cañamomo y lomaprieta integrado por enfermera profesional, medico, psicóloga, fisioterapeuta, auxiliares de enfermería y gestora comunitaria, presenta la siguiente acta con el fin de:
- dejar constancia formal del cruce realizado entre la información de personas atendidas en 2025 (BASE DE DATOS ATENCIONES EBS 006) y los indicadores de seguimiento territorial 2025 (FORMATO INDICADORES SEGUIMIENTO TERRITORIAL V4 2025 EBS006)
- Solicitar formalmente al Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio (HSJD), a la IPS cañamomo y lomaprieta y a las autoridades competentes la aclaración sobre la ubicación de las familias faltantes o restantes por microterritorio y la fuente de la que se obtendrán dichos datos
- Dejar constancia del deslinde de responsabilidad del equipo EBS-006 frente a información y actividades correspondientes a vigencias contractuales anteriores.
</td>
</tr>
<tr>
<td>ANEXO A3</td>
<td>BASE DE DATOS VERIFICACIÓN PLANES DE CUIDADO



	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	FECHA DE REVISION	MICROTERRITORIO	COMUNIDAD	# DE FICHA CARACTERIZADA	FECHA DE CARACTERIZACION	NOMBRE LA CARECTIRIZACION	# DE IDENTIFICACION	EDAD	GENERO	TELEFONO	EPS
2	19-may-25	MT08	EL RODEO	CF001	23 sep 2024	ANA OBDULIA BUENO GAÑAN	31187840	73	F	3005148379	NUEVA EPS
3	20-may-25	MT08	EL RODEO	CF002	23 sep 2024	JOSE BERNARDO BECERRA	15912655	66	M	3185785329	NUEVA EPS
4	21-may-25	MT08	EL RODEO		23 sep 2024	EFIGENIA DE JESUS ROJAS BECERRA	25058938	64	F	3185785329	NUEVA EPS
5	22-may-25	MT08	EL RODEO		23 sep 2024	BRAYAN BECERRA ROJAS	1059713202	25	M	3185785329	NUEVA EPS
6	23-may-25	MT08	EL RODEO		23 sep 2024	SALOME BECERRA BAÑOL	1059715327	3	F	3185785329	NUEVA EPS
7	24-may-25	MT08	EL RODEO		23 sep 2024	CINDY YOHANA BAÑOL BAÑOL	1059713657	25	F	3185785329	NUEVA EPS
8	25-may-25	MT08	EL RODEO	CF003	23 sep 2024	FANNY GUEVARA BUENO	30384598	49	F	3046283985	NUEVA EPS
9	12-jul-26	MT08	EL RODEO	CF004	23 sep 2024	BERNARDINA DIAZ BECERRA	25073469	77	F	3188857649	NUEVA EPS-sUB
10	12-jul-26	MT08	EL RODEO		23 sep 2024	DIOSELINA DIAZ BECERRA	25073464	81	F	3188857649	NUEVA EPS-SUB
11	12-jul-26	MT08	EL RODEO		23 sep 2024	ALVARO DE JESUS DIAZ	15913776	64	M	3188857649	NUEVA EPS-SUB
12	29-may-25	MT08	EL RODEO	CF005	24 sep 2024	GLORIA AMPARO ZAMORA	25058382	63	F	3046754894	NUEVA EPS
13	30-may-25	MT08	EL RODEO	CF006	23 sep 2024	MARIA EUGENIA UCHIMA HERNANDEZ	25056384	69	F	3172685916	NUEVA EPS
14	31-may-25	MT08	EL RODEO		23 sep 2024	ELVIA DE JESUS UCHIMA HERNANDEZ	25055794	68	F	3172685916	NUEVA EPS
</td>
</tr>
</table>

ANEXO A4	INFORME AUDITORIA Y HALLAZGOS EBS006
ANEXO A5	FOTOGRAFÍA EQUIPO BÁSICO 006 Y ACTA SOPORTE ACTIVIDADES

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS De Riosucio Caldas E.S.E
¡Tu, Nuestro Compromiso!

ACTA DE CONSTANCIA SOBRE HALLAZGOS FRENTE A ESTRATEGIAS EBS 006 2025

Cruce de información entre BASE DE DAROS ATENCIONES EBS006 (2025) Y FORMATO INDICADORES DE SEGUIMIENTO TERRITORIAL V4 2025, frente a las meras de familias asignadas para la vigencia 2026

1. Objeto

El equipo EBS006 cañamomo y lomaprieta integrado por enfermera profesional, medico, psicóloga, fisioterapeuta, auxiliares de enfermería y gestora comunitaria, presenta la siguiente acta con el fin de:

- dejar constancia formal del cruce realizado entre la información de personas atendidas en 2025 (BASE DE DATOS ATENCIONES EBS 006) y los indicadores de seguimiento territorial 2025 (FORMATO INDICADORES SEGUIMIENTO TERRITORIAL V4 2025 EBS006)
- Solicitar formalmente al Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio (HSJD), a la IPS cañamomo y lomaprieta y a las autoridades competentes la aclaración sobre la ubicación de las familias faltantes o restantes por microterritorio y la fuente de la que se obtendrán dichos datos
- Dejar constancia del deslinde de responsabilidad del equipo EBS-006 frente a información y actividades correspondientes a vigencias contractuales anteriores.







Archivo Herramientas Vista — ACTA DE PRESENTACIÓN CON CABILDANTES EBS CAÑAMOMO Y LOMAPRIETA

ACTA NÚMERO:					
COMITÉ/GRUPO PRIMARIO/	Hora de Inicio	Hora Finalización	FECHA		
			Día	Mes	Año
DIALOGO CON CALBILDANTES	10:00	12:00	09	07	2026

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO
Yanet Viviana Castaño Restrepo	Enfermera EBS 006
Sonia Patricia León Alcalde	Gestora Comunitaria

ORDEN DEL DÍA

1. Comunicación telefónica con los cabildantes de los microterritorios del Resguardo Indígena Cañamomo y Lomaprieta.
2. Compromisos y conclusiones
3. Pantallazoss de llamadas

DESARRROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

ACTA DE SOCIALIZACIÓN Y ARTICULACIÓN CON CABILDANTES DE LOS MICROTERRITORIOS DEL EQUIPO BÁSICO DE SALUD EBS 006

Fecha: 09 de julio de 2026
Lugar: Comunicación telefónica con los cabildantes de los microterritorios del Resguardo Indígena Cañamomo y Lomaprieta.
Hora de inicio: 8:00 a.m.
Hora de finalización: 12:30 p.m.

OBJETIVO

Realizar el primer acercamiento institucional con los cabildantes de los nueve (9) microterritorios pertenecientes al Equipo Básico de Salud EBS 006 del Resguardo Indígena Cañamomo y Lomaprieta, con el fin de presentar al equipo responsable, socializar los nuevos lineamientos para la implementación de los Equipos Básicos de Salud, fortalecer la articulación comunitaria y establecer estrategias de coordinación para el desarrollo de las actividades contempladas en la Resolución 3280 de 2018, garantizando una atención integral, continua, intercultural y centrada en las necesidades de la población.

PARTICIPANTES

Equipo Básico de Salud EBS 006

- Yanet Viviana Castaño Restrepo – Enfermera Jefe Coordinadora EBS
- Sonia Patricia León Alcalde – Gestora Comunitaria.

Cabildantes participantes

- **MT01 – Sipirra:** Alberto Cañas Castañeda.
- **MT02 – Amolador:** Iván Darío Rotavista Vargas.
- **MT03 – Quiebralomo:** Gloria Milena Iglesias Guevara.
- **MT04 – La Unión:** Gloria Nancy Calvo.
- **MT05 – Cañamomo:** Kellerman Guerrero .
- **MT06 – San Juan:** Esther Julia Guapacha Largo.
- **MT07 – Jaguar:** Arnoldo Elías Morales Gaspar.
- **MT08 – El Rodeo:** Jorge Eliezer Díaz Becerra.
- **MT09 – El Tabuyo:** Luz Adriana Quiguanas Guevara.

DESARROLLO DEL ACTA

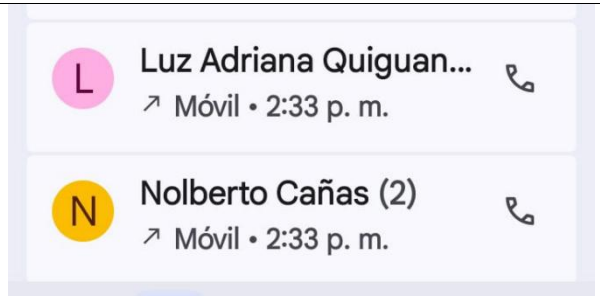
Como parte del fortalecimiento de la estrategia de Atención Primaria en Sa
de los Equipos Básicos de Salud, la enfermera jefe **Yanet Viviana Castañ**
Sonia Patricia León Alcalde, realizó comunicación telefónica individua
microterritorios que conforman el Grupo EBS 006 del Resguardo Indígena C

Durante cada llamada se efectuó la presentación oficial del equipo respo
Enfermera Coordinadora y de la Gestora Comunitaria, así como el compro
autoridades indígenas, líderes comunitarios y demás instituciones presente

Posteriormente se socializaron los nuevos lineamientos para la implementa
el modelo busca fortalecer la Atención Primaria en Salud mediante actividad
de la enfermedad, caracterización de la población, seguimiento a riesgos ir
la salud y articulación institucional.

Se explicó igualmente que todas las actividades se desarrollarán conforme a
por curso de vida, la gestión del riesgo y el seguimiento continuo a la pobla

Durante el diálogo con los cabildantes se informó que el Equipo Básico rea
cuales serán notificadas previamente mediante piezas informativas y flyers
facilitar su difusión entre toda la población.



Archivo Herramientas Vista — ACTA DE PRESENTACIÓN GESTORA SERVICIOS HOSPITAL EBS CAÑAMOMO Y LOMAPRIETA

ACTA NÚMERO:					
COMITÉ/GRUPO PRIMARIO/	Hora de Inicio	Hora Finalización	FECHA		
			Día	Mes	Año
PRESENTACIÓN D ELA GESTORA COMUNITARIA	10:00	12:00	09	07	2026

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO
Yanet Viviana Castaño	Enfermera EBS 006
Sonia Patricia León Alcalde	Gestora comunitaria

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de la gestora por los servicios del Hospital Departamental San Juan de Dios por parte de la jefe del grupo 006
2. Firma de asistencia
3. Compromisos y conclusiones

DESARRROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

- Yanet Viviana Castaño Restrepo – Enfermera Profesional (Líder del Equipo).
- Sonia Patricia León Alcalde – Gestora en Salud.
-

Objetivo

Realizar la presentación institucional de la Gestora Comunitaria **Sonia Patricia León Alcalde** en los diferentes servicios del Hospital Departamental San Juan de Dios, con el propósito de fortalecer la articulación entre el nivel hospitalario y los Equipos Básicos de Salud, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, garantizando la continuidad del cuidado, la gestión integral del riesgo, la referencia y contrarreferencia, el seguimiento de los usuarios y la atención centrada en la persona, la familia y la comunidad.

Desarrollo de la actividad

En cumplimiento de los lineamientos establecidos para los **Equipos Básicos de Salud**, se realizó un recorrido institucional por los diferentes servicios del **Hospital Departamental San Juan de Dios**, con el propósito de presentar formalmente a la **Gestora Comunitaria Sonia Patricia León Alcalde**, quien asistió **en compañía de la jefe del grupo de Equipos Básicos de Salud, la enfermera profesional Yanet Viviana Castaño Restrepo**, responsable de coordinar las acciones del equipo interdisciplinario y fortalecer los procesos de articulación con la red de servicios de salud.

Durante el recorrido se explicó a los diferentes servicios el rol que desempeña la Gestora Comunitaria dentro de la estrategia de Equipos Básicos de Salud, destacando sus funciones en la identificación de necesidades de la población, el acompañamiento a los usuarios y sus familias, la gestión del riesgo, el seguimiento de pacientes priorizados, la educación en salud, el fortalecimiento de la adherencia a los tratamientos y la articulación entre la comunidad, la atención primaria y los servicios hospitalarios, garantizando la continuidad del cuidado.

La jefe del grupo, **Yanet Viviana Castaño Restrepo**, socializó la importancia del trabajo articulado entre el hospital y los Equipos Básicos de Salud, enfatizando que la comunicación permanente entre los profesionales asistenciales, administrativos y comunitarios permite brindar una atención integral, oportuna, humanizada e interdisciplinaria, conforme a los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.

Durante la jornada se estableció contacto con los siguientes profesionales y servicios:

- **Laura Daniela Giraldo**, apoyo a coordinación de Cirugía General y Nutrición.
- **Yeni Ledezma**, Coordinadora de Consulta Externa.
- **Daniela Guerrero**, Fisioterapeuta de Rehabilitación Cardíaca y Pulmonar.
- **María José Mendoza Larga**, Fisiatría, Fisioterapia de Rehabilitación Física, Electromiografía y Neuroconducción.
- **Héctor Lizandro Bueno**, Auxiliar Administrativo de citas médica.
- **Manuela Quiñones Gallego**, servicio de Tomografía.
- **Dahiana Londoño**, área administrativa de Nueva EPS.

En cada servicio se dieron a conocer los canales de comunicación y las rutas de articulación para facilitar la gestión de citas, remisiones, seguimiento de usuarios priorizados, continuidad de los tratamientos y coordinación de intervenciones entre el hospital y el Equipo Básico de Salud. Asimismo, se resaltó la importancia del trabajo conjunto para garantizar una atención centrada en la persona, la familia y la comunidad, con enfoque diferencial e intercultural, fortaleciendo la oportunidad en la atención y el acceso efectivo a los servicios de salud.

Igualmente, se socializó la importancia del trabajo interdisciplinario para garantizar una atención integral, oportuna, humanizada y con enfoque diferencial, permitiendo mejorar la oportunidad en los procesos asistenciales y administrativos.

Recomendaciones

- Mantener comunicación permanente entre los servicios hospitalarios y la Gestora Comunitaria para facilitar la continuidad del cuidado.
- Informar oportunamente sobre usuarios priorizados que requieran seguimiento por el Equipo Básico de Salud.
- Fortalecer el proceso de referencia y contrarreferencia para evitar interrupciones en la atención.
- Favorecer el acceso oportuno a consultas especializadas, procedimientos diagnósticos y procesos de rehabilitación.

ANEXO A6	ACTA MESAS DE TRABAJO Y CONCERTACIÓN

Archivo Herramientas Vista — ACTA EBS006 AUTORIDAD TRADICIONAL CAÑAMOMO Y LOMAPRIETA

ACTA NÚMERO:					
COMITÉ/GRUPO PRIMARIO/	Hora de Inicio	Hora Finalización	FECHA		
			Día	Mes	Año
PRESENTACIÓN EBS 006 AUTORIDAD TRADICIONAL	07:00	10:00	11	07	2026

ASISTENTES	
NOMBRE	CARGO
SE ANEXA LISTA DE ASISTENCIA	

ORDEN DEL DÍA

Verificación de asistentes.
Presentación del Equipo Básico en Salud.
Socialización con la autoridad tradicional.
Espacio para observaciones y recomendaciones.
Compromisos y cierre.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Participantes

- Yanet Viviana Castaño Restrepo – Enfermera Profesional (Líder del Equipo).
- Yeison Eduardo Ramírez Guapacha – Médico General.
- Luisa Fernanda Uchima Tapasco – Psicóloga.
- María Fernanda Calvo – Profesional Complementaria (Fisioterapia).
- Claudia Lisset Trejos – Auxiliar de Enfermería.
- Dayana Alexandra Aricapa Aricapa – Auxiliar de Enfermería.
- Ángela Natalia Reyes Calvo – Auxiliar de Enfermería.
- Yurley Andrea Hernández Guevara – Auxiliar de Enfermería.
- Sonia Patricia León Alcalde – Gestora en Salud.

Autoridades Tradicionales

- Arney Antonio Tapasco – Autoridad Tradicional del Resguardo Indígena de Origen Colonial Cañamomo Lomaprieta.

- Yuli Cañas – Coordinadora del Programa de Salud Propia Indígena.

OBJETIVO

Realizar la presentación oficial y socialización del Equipo Básico en Salud (EBS 006) ante la Autoridad Tradicional del Resguardo Indígena de Origen Colonial Cañamomo Lomaprieta, con el propósito de fortalecer la articulación institucional, dar a conocer la conformación del equipo interdisciplinario y establecer canales de comunicación que permitan desarrollar de manera coordinada las acciones contempladas dentro de la estrategia de Atención Primaria en Salud en el territorio.

DESARROLLO

La reunión inició con el saludo protocolario por parte de la autoridad tradicional y la coordinadora del Programa de salud propio Indígena, quienes resaltaron la importancia del trabajo conjunto entre la institución prestadora de servicios de salud y las autoridades indígenas para garantizar una atención integral, respetuosa y pertinente para las comunidades del resguardo.

Durante la socialización, la autoridad tradicional expuso los principales lineamientos del Programa de Salud Propia Indígena, enfatizando la importancia del respeto por la autonomía del territorio, la coordinación permanente con las autoridades indígenas, el reconocimiento de la medicina tradicional y el trabajo articulado con los diferentes actores comunitarios.

Asimismo, se dialogó sobre la necesidad de mantener una comunicación constante entre el Equipo Básico en Salud y las autoridades del resguardo para facilitar la programación de actividades, el ingreso a las comunidades, la participación de los líderes comunitarios y el desarrollo de las intervenciones en salud desde un enfoque intercultural.

Las autoridades tradicionales manifestaron su disposición para acompañar el desarrollo de la estrategia, resaltando la importancia de trabajar de manera coordinada en beneficio de las familias del territorio.

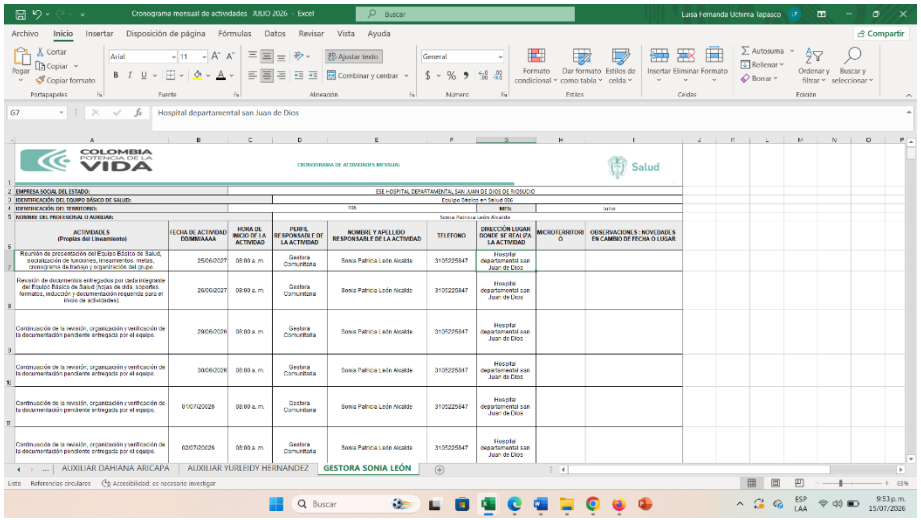
Finalmente, los integrantes del Equipo Básico en Salud expresaron su compromiso de desarrollar las actividades asignadas respetando los usos, costumbres y principios propios del Resguardo Indígena de Origen Colonial Cañamomo Lomaprieta, fortaleciendo la confianza y el trabajo conjunto con la comunidad.

ANEXO FOTOGRAFICO



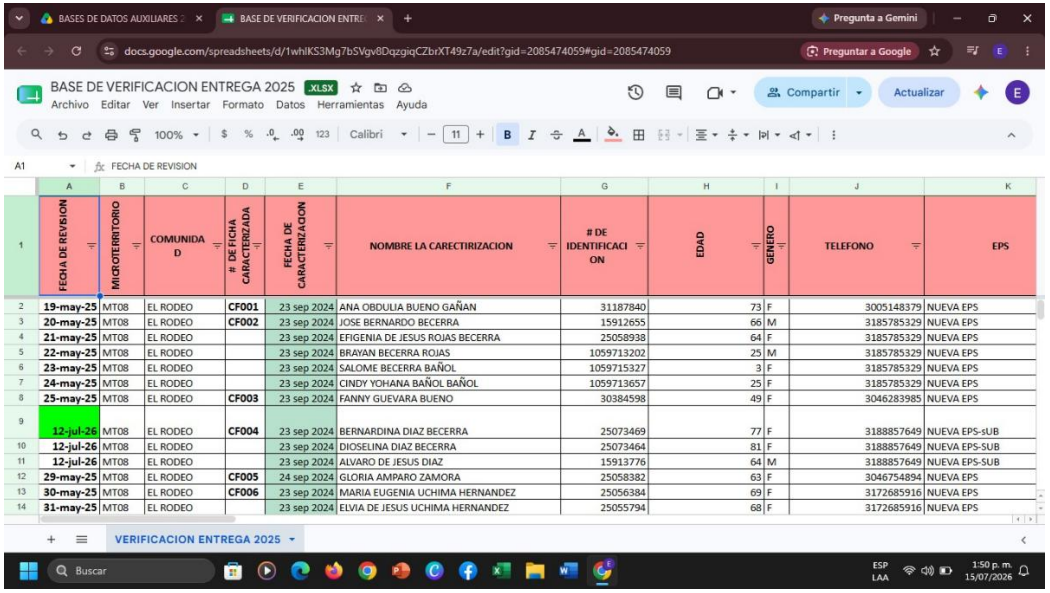
ANEXO A7

ANEXO A8

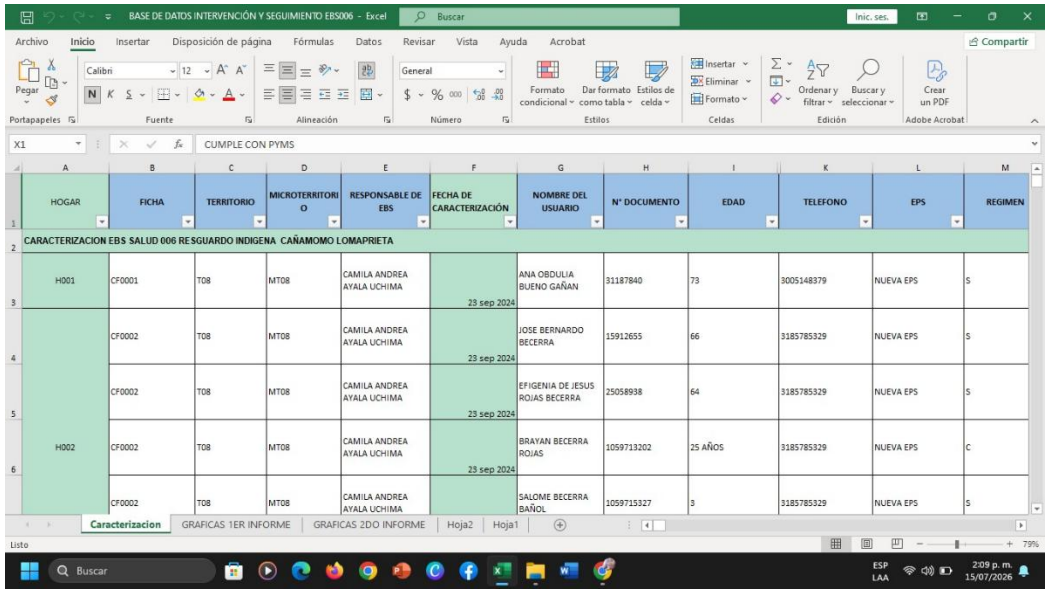


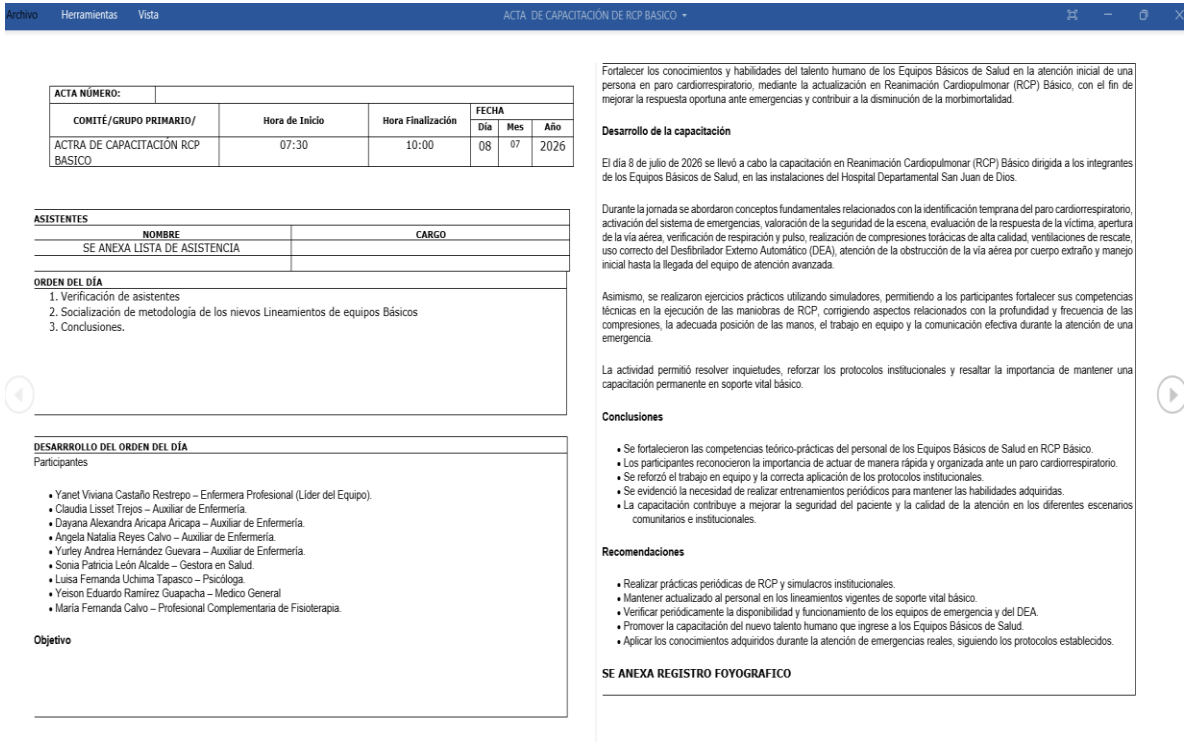
ANEXO A9

BASE DE DATOS DE POBLACIÓN PRIORIZADA EBS 006



	FECHA DE REVISION	MICROTERRITORIO	COMUNIDAD	# DE FICHA CARACTERIZADA	FECHA DE CARACTERIZACION	NOMBRE LA CARECTIRIZACION	# DE IDENTIFICACION	EDAD	GENERO	TELEFONO	EPS
2	19-may-25	MT08	EL RODEO	CF001	23 sep 2024	ANA OBDULIA BUENO GAÑAN	31187840	73	F	3005148379	NUEVA EPS
3	20-may-25	MT08	EL RODEO	CF002	23 sep 2024	JOSE BERNARDO BECERRA	15912655	66	M	3185785329	NUEVA EPS
4	21-may-25	MT08	EL RODEO		23 sep 2024	EFIGENIA DE JESUS ROJAS BECERRA	25058938	64	F	3185785329	NUEVA EPS
5	22-may-25	MT08	EL RODEO		23 sep 2024	BRAYAN BECERRA ROJAS	1059713202	25	M	3185785329	NUEVA EPS
6	23-may-25	MT08	EL RODEO		23 sep 2024	SALOME BECERRA BAÑOL	1059715327	3	F	3185785329	NUEVA EPS
7	24-may-25	MT08	EL RODEO		23 sep 2024	CINDY YOHANA BAÑOL BAÑOL	1059713657	25	F	3185785329	NUEVA EPS
8	25-may-25	MT08	EL RODEO	CF003	23 sep 2024	FANNY GUEVARA BUENO	30384598	49	F	3046283985	NUEVA EPS
9	12-jul-26	MT08	EL RODEO	CF004	23 sep 2024	BERNARDINA DIAZ BECERRA	25073469	77	F	3188857649	NUEVA EPS-sUB
10	12-jul-26	MT08	EL RODEO		23 sep 2024	DIOSELINA DIAZ BECERRA	25073464	81	F	3188857649	NUEVA EPS-SUB
11	12-jul-26	MT08	EL RODEO		23 sep 2024	ALVARO DE JESUS DIAZ	15913776	64	M	3188857649	NUEVA EPS-SUB
12	29-may-25	MT08	EL RODEO	CF005	24 sep 2024	GLORIA AMPARO ZAMORA	25058382	63	F	3046754894	NUEVA EPS
13	30-may-25	MT08	EL RODEO	CF006	23 sep 2024	MARIA EUGENIA UCHIMA HERNANDEZ	25056384	69	F	3172685916	NUEVA EPS
14	31-may-25	MT08	EL RODEO		23 sep 2024	ELVIA DE JESUS UCHIMA HERNANDEZ	25055794	68	F	3172685916	NUEVA EPS

<table>
<tr><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td>ANEXO A10</td><td>ACTA DE ASISTENCIA Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA</td></tr>
</table>



Archivo Herramientas Vista — ACTA DE CAPACITACIÓN DE RCP BASICO

ACTA NÚMERO:					
COMITÉ/GRUPO PRIMARIO/	Hora de Inicio	Hora Finalización	FECHA		
			Día	Mes	Año
ACTRA DE CAPACITACIÓN RCP BASICO	07:30	10:00	08	07	2026

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO
SE ANEXA LISTA DE ASISTENCIA	

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Socialización de metodología de los nievos Lineamientos de equipos Básicos
3. Conclusiones.

DESARRROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Participantes

- Yanet Viviana Castaño Restrepo – Enfermera Profesional (Líder del Equipo).
- Claudia Lisset Trejos – Auxiliar de Enfermería.
- Dayana Alexandra Aricapa Aricapa – Auxiliar de Enfermería.
- Angela Natalia Reyes Calvo – Auxiliar de Enfermería.
- Yurley Andrea Hernández Guevara – Auxiliar de Enfermería.
- Sonia Patricia León Alcalde – Gestora en Salud.
- Luisa Fernanda Uchima Tapasco – Psicóloga.
- Yeison Eduardo Ramírez Guapacha – Medico General
- María Fernanda Calvo – Profesional Complementaria de Fisioterapia.

Objetivo

Fortalecer los conocimientos y habilidades del talento humano de los Equipos Básicos de Salud en la atención inicial de una persona en paro cardiorrespiratorio, mediante la actualización en Reanimación Cardiopulmonar (RCP) Básico, con el fin de mejorar la respuesta oportuna ante emergencias y contribuir a la disminución de la morbimortalidad.

Desarrollo de la capacitación

El día 8 de julio de 2026 se llevó a cabo la capacitación en Reanimación Cardiopulmonar (RCP) Básico dirigida a los integrantes de los Equipos Básicos de Salud, en las instalaciones del Hospital Departamental San Juan de Dios.

Durante la jornada se abordaron conceptos fundamentales relacionados con la identificación temprana del paro cardiorrespiratorio, activación del sistema de emergencias, valoración de la seguridad de la escena, evaluación de la respuesta de la víctima, apertura de la vía aérea, verificación de respiración y pulso, realización de compresiones torácicas de alta calidad, ventilaciones de rescate, uso correcto del Desfibrilador Externo Automático (DEA), atención de la obstrucción de la vía aérea por cuerpo extraño y manejo inicial hasta la llegada del equipo de atención avanzada.

Asimismo, se realizaron ejercicios prácticos utilizando simuladores, permitiendo a los participantes fortalecer sus competencias técnicas en la ejecución de las maniobras de RCP, corrigiendo aspectos relacionados con la profundidad y frecuencia de las compresiones, la adecuada posición de las manos, el trabajo en equipo y la comunicación efectiva durante la atención de una emergencia.

La actividad permitió resolver inquietudes, reforzar los protocolos institucionales y resaltar la importancia de mantener una capacitación permanente en soporte vital básico.

Conclusiones

- Se fortalecieron las competencias teórico-prácticas del personal de los Equipos Básicos de Salud en RCP Básico.
- Los participantes reconocieron la importancia de actuar de manera rápida y organizada ante un paro cardiorrespiratorio.
- Se reforzó el trabajo en equipo y la correcta aplicación de los protocolos institucionales.
- Se evidenció la necesidad de realizar entrenamientos periódicos para mantener las habilidades adquiridas.
- La capacitación contribuye a mejorar la seguridad del paciente y la calidad de la atención en los diferentes escenarios comunitarios e institucionales.

Recomendaciones

- Realizar prácticas periódicas de RCP y simulacros institucionales.
- Mantener actualizado al personal en los lineamientos vigentes de soporte vital básico.
- Verificar periódicamente la disponibilidad y funcionamiento de los equipos de emergencia y del DEA.
- Promover la capacitación del nuevo talento humano que ingrese a los Equipos Básicos de Salud.
- Aplicar los conocimientos adquiridos durante la atención de emergencias reales, siguiendo los protocolos establecidos.

SE ANEXA REGISTRO FOYOGRAFICO

	Timemark Foto 100% Real 07:46 AM 08/07/2026 Mié Riosucio, Caldas Código de Foto: G3XREPNA4TPHW1 Timemark Verified